PORTE PAGADO

EL SIGLO

FUNDADO EN 1863

Montevideo 2 de Junio de 1908

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.118

LA REVISTA

DE HISTORIA NACIONAL

Dos números solamente ha publicado la Revista de Historia Nacional editada por la Universidad, y ya se han dado cuenta, los elementos intelectuales del país, de la importancia indiscutible del periódico. Tales son las impresiones que hemos recogido al respecto; y, lo que es más halagador para el amor propio nacional, esas impresiones favorabilísimas á la expresada publicación, son compartidas en el extranjero, como lo prueban las cartas siguientes, escogidas entre muchas otras recibidas por los directores de la Revista.

Biblioteca Nacional.
Director.

Buenos Aires, 23 de Mayo de 1908.

Señor doctor Carlos María de Pena.
Montevideo.

Distinguido señor:

Por haber tenido que ausentarme á las provincias, en busca de mi familia, he perdido la oportunidad de admirar en debido tiempo su bello é indulgente estudio sobre mi «Liniers».

Se muestra usted tan generoso en el elogio, que no me atrevo á decirle todo lo que pienso de su trabajo, temiendo que se atribuya á cortés agradecimiento lo que no sería sino la expresión sincera de la verdad.

En cuanto á la meritoria empresa que usted y sus ilustrados compañeros han acometido, no puede usted dudar del interés simpático con que seguiré su desarrollo, deseando que el más franco éxito corone sus esfuerzos.

¡Qué ejemplo nos darían los intelectuales de Montevideo si lograran arraigar allí una publicación histórica de fondo sólido y expresión literaria, como la que se manifiesta en los dos números de la Revista Histórica!

¡Hoc est in votis! Y entre tanto, déjeme manifestarle mi reconocimiento por su gentil actitud y aprovechar esta buena ocasión para enviarle la expresión de mi más alto aprecio y simpatía.

De usted atto. servidor y amigo.

P. Groussac.

Señor Luis Carve:

La Revista Histórica de la docta Universidad de Montevideo, es sin duda, una de las mejores publicaciones de su género, sino la mejor, que aparece en el continente sudamericano.

La variedad del texto no es inferior á la competencia de sus eminentes redactores de los cuales tuve la inolvidable satisfacción de conocer en Montevideo en el mes de Febrero último al señor Enrique Rodó, de quien conservo gratísimos recuerdos.

En cuanto á la Revista Histórica, considero su lectura indispensable á los brasileros que se dedican á la vida pública, atendiendo los muchos puntos de contacto entre las dos civilizaciones.

Me sentí, pues, verdaderamente honrado cuando leí en la página 607 de la Revista algunos elocuentes períodos que pasan la benevolencia para con mi persona y con mi modesto estudio sobre la guerra de 1825 á 1828.

Quedo sobre manera reconocido por la alta distinción que me ha prestado el órgano de la institución intelectual de la floreciente y hospitalaria República Oriental del Uruguay y me siento poderosamente estimulado para seguir la obra empezada.

Aprovecho el elogio para ofrecer á la sabia Revista otro trabajo histórico de mi labor: «Vida de Rafael Pinto Bandeira».

Saludo á usted con la alta consideración y estima, suscribiéndome como verdadero admirador y obsecuente amigo.

Porto Alegre, Mayo 17 de 1908.

Alcides Cruz.

Columbia University in the city of New York, Departament of History.
Febrero 28 de 1908.

Señor doctor don Daniel García Acevedo.
Montevideo.

Mi querido doctor García:

He tenido el placer de recibir un buen número de fotografías del Uruguay que usted pidió para mí al «Foto Club de Montevideo». Envío á usted mis agradecimientos no sólo por la gestión para conseguirlas, sino por el trabajo que se ha tomado al escribir en cada una algunas referencias ilustrativas. Este será un material sumamente útil que aprovecharé en mis conferencias sobre las «Repúblicas de Sud América y su contribución á la cultura», completando la exposición con las proyecciones luminosas correspondientes.

Estas fotografías no ha sido lo único que en estos días he recibido de Montevideo. Con ellas viene también el primer número de la «Revista Histórica de la Universidad».

Permítame ofrecerle mis cordiales felicitaciones por esta nueva contribución á la ciencia. Con nombres de tanto mérito y reputación como los de ustedes en la dirección de la publicación, su éxito está asegurado. El primer número que acabo de leer con gran placer é interés es una excelente promesa de que los siguientes han de ser igualmente valiosos.

Usted y sus ilustrados colegas merecen grande elogio por haber dado una prueba tan alta de la cultura del Uruguay, país del que conservo con afecto los más gratos recuerdos.

Sírvase presentar mis cumplimientos á su estimada familia y tenerme por su affmo. amigo.

William R. Shepherd.

Es necesario, ahora, que los poderes públicos se preocupen de dar á esa publicación los elementos que necesita, no sólo para vivir sino para prosperar. Con la exigua partida de ciento cincuenta pesos mensuales que le asigna el presupuesto, es absolutamente imposible que responda fielmente á los propósitos que con su fundación se perseguían. Hay que comprar documentos, hay que extraer á manos profanas materiales preciosos de investigación y de estudio en los que reside la clave de muchísimos secretos de la historia patria. Es necesario pagar copistas, costear viajes de personas idóneas á países extranjeros, para que recojan en los archivos de esos países datos ilustrativos de nuestro propio pasado. El dinero que en esto se invierta, salga de rentas universitarias ó salga de rentas generales, está bien invertido, redundando en honra y provecho para todos, desde que con él se preparan los elementos necesarios para obtener algún día lo que hasta hoy no tenemos: la historia nacional.

En estos momentos el debate sobre la cuestión del Plata viene á demostrar en forma bien palpable la importancia que hubiera tenido una iniciativa como la que está en vías de realización, acometida veinte años atrás. Si la sección de historia patria de la Universidad funcionara desde esa fecha con todos los materiales que requiere para ser lo que debe ser, cuanto tendríamos adelantado para el estudio de ese problema eminentemente histórico! En tal sentido, el planteamiento de aquel en las actuales circunstancias es toda una lección que debemos aprovechar para que no caiga en el vacío el esfuerzo tan brillantemente iniciado por los directores de la Revista.

Visitas desagradables

¿Y LA SANIDAD MARÍTIMA?

Ya saben nuestros lectores que tenemos, no en puertas sinó dentro de puertas, la peste bubónica. A pesar de ciertos conatos de desmentido, el hecho es completamente cierto, como que lo ha comunicado el Consejo Nacional de Higiene al Poder Ejecutivo y como que lo dice, sin ningún disimulo, en su número último, la revista oficial de aquella ilustrada corporación. Felizmente, los últimos informes anuncian que la enfermedad tiende á desaparecer, lo que, por desgracia, será motivo para que nadie se acuerde de adoptar medidas para evitar la repetición de la epidemia hasta que, en 1909, siente de nuevo sus reales en Montevideo.

Eso saben, pues, nuestros lectores,—la existencia de la peste en nuestra capital—más no saben de otras visitas igualmente interesantes. En el mismo número de la Revista del Consejo Nacional de Higiene, se registra este dato significativo: en el mes de Abril hubo en Montevideo tres enfermos de beriberi, desembarcados de unos de los buques entrados al puerto, y un enfermo sospechoso de fiebre amarilla, también desembarcado. Del mes de Mayo no tenemos informes, pero mucho nos tememos que hayamos recibido huéspedes análogos, dada la cortesía ejemplar con que los recibimos.

Esa hospitalidad, generosa pero funesta, parece indicar que la sanidad marítima no cumple satisfactoriamente las delicadas funciones que le incumben. Queremos creer que el mal es debido no á la incuria de su personal sino á defectos de organización y á escasez de medios para establecer una vigilancia eficaz. Pero, sea como fuere, lo cierto es que el Poder Ejecutivo debe preocuparse de averiguar dónde reside el mal y de ponerle remedio inmediato.

REFORMA CONSTITUCIONAL

OTRO PROYECTO

El Día dió cuenta ayer de que el representante don Héctor R. Gómez, propondrá las siguientes reformas á la Constitución:

1.ª Mandato presidencial. El doctor Oneto y Viana, mantiene su duración actual de cuatro años; pero permite una reelección inmediata por igual período, á condición de que el reelegido reuna los dos tercios de los sufragios.

El señor Gómez, por el contrario no admite la reelección, y en esto conserva el régimen constitucional vigente. Pero extiende el período presidencial de cuatro á seis.

2.ª Mandato de los senadores y representantes. El doctor Oneto y Viana eleva á cuatro la duración del mandato de los diputados; pero mantiene en seis, como actualmente, el de los senadores. El señor Gómez coincide con su colega en cuanto al período correspondiente á los diputados; pero eleva á nueve el de los senadores. Estos se renovarán como en la actualidad por tercios, que quiere decir que habrá elecciones senatoriales cada tres años.

3.ª La Alta Corte y las elecciones. El artículo 43 de la Constitución actual establece que «cada Cámara será el juez privativo de la elección de sus miembros». La extensión que se ha dado á este precepto constitucional y la oportunidad con que se ha aplicado han dado lugar á polémicas más ó menos apasionadas. El diputado por Canelones, corta por lo sano, estableciendo que el juez único en materia electoral es la Alta Corte de Justicia. Ella juzgará no sólo de las elecciones de senadores y representantes, sino también de las de juntas, que por las leyes vigentes son juzgadas por el Senado.

4.ª Incompatibilidades. La Constitución dispone que no podrán ser electos senadores ni representantes los dependientes á sueldo del Poder Ejecutivo. El proyecto del diputado por Canelones mantendrá, naturalmente, la incompatibilidad, en cuanto al ejercicio simultáneo de las funciones; pero la suprime en cuantas disposiciones constitucionales vigentes la adoptan para el momento de la elección.

Como se vé, por medios distintos el señor Gómez como el doctor Oneto y Viana, se preocupa de tonificar al pobrecito Poder Ejecutivo. El doctor Oneto y Viana quiere la reelección; el señor Gómez un mandato de 6 años. Lo mejor es que como una transacción honrosa, se voten los 6 años y la reelección. Así quedaremos todos contentos.

ALTA CORTE

LA TERCERA INSTANCIA

INTERPELACION EN LA CÁMARA

El procedimiento puesto en práctica por la Alta Corte de Justicia al iniciar en estos últimos días los juicios de tercera instancia prescindiendo por completo del jurado, parece que provocará una interpelación en la Cámara de Representantes por parte de varios de sus miembros que lo consideran equivocado.

Según parece, la Alta Corte se ha basado en el artículo 15 de la ley de su creación que dispone que en la tercera instancia el procedimiento se regirá por las prescripciones del código de Procedimiento Civil. La opinión de los diputados interpelantes es que la parte de ese artículo se refiere únicamente á los procedimientos de trámite y de forma y no, como lo ha entendido la Corte, á una cuestión de fondo, esencial en todo juicio criminal como es la institución de los jurados, cuyo carácter obligatorio no solamente está dispuesto en la legislación penal, sino prescripto terminantemente por la Constitución. Se considera, pues, que el procedimiento en práctica es violatorio de la Constitución.

El punto, como se ve, encierra gran interes y dará seguramente lugar á animados debates. Por de pronto podemos adelantar que los diputados consultados han manifestado conformidad con las opiniones de sus colegas.

Por nuestra parte hace cinco meses avocamos esta interesante cuestión resolviéndola en los términos siguientes:

Desde que el Código de Procedimiento Civil no habla una sola palabra de intervención de jurados en los procesos, la referencia terminante del inciso 1.º del artículo 15 de la ley de 25 de Noviembre de 1907 á las prescripciones de dicho Código, parece dejar excluída en absoluto la intervención del jurado. Parece someter la tercera instancia en los juicios criminales á las reglas dictadas por el Código de Procedimiento Civil, título III capítulo II. Lo único que pudiera sugerir dudas al respecto es la circunstancia de introducirse en esa forma, en cierto modo implícita, una reforma de tanta trascendencia, en vez de establecerla de un modo expreso, siguiendo el ejemplo del proyecto de Código del doctor Vázquez Acevedo, y de no hacerse alusión á ella en el informe de la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, pero estas consideraciones carecen de fuerza en presencia de los términos de la disposición que analizamos.

Respecto de la faz constitucional de la cuestión, agregábamos, nuestro modesto criterio resuelve la consulta en forma contraria á la referida disposición. Pensaba de otro modo el doctor Vázquez Acevedo, y los distinguidos jurisconsultos que formaron la comisión revisora de su proyecto, debían compartir la opinión del autor cuando mantuvieron el artículo 173 del proyecto; pero, por más grande que sea el respeto que tales autoridades nos merezcan, no podemós someternos á ellas en presencia de la letra y del espíritu de los artículos 105 y 137 de la Constitución. Es evidente que los autores del Código fundamental quisieron dar al país esa garantía preciosa que consiste en la concurrencia del pueblo á las decisiones de los magistrados judiciales, y las prescripciones en que tal voluntad se halla manifestada no admiten la restricción de aquella garantía á determinadas instancias de los juicios. La misma imitación que hoy determinan los artículos 99 y 132 del Código de Instrucción Criminal, ha sido alguna vez juzgada en pugna con la Constitución, no obstante la excusa que indudablemente fluye del carácter en cierto modo correccional de los delitos allí exceptuados de la regla común, y esa excusa no podría, por cierto, alcanzar á una excepción que abarcaría, como la que analizamos, todas las causas que avocará en tercera instancia la Alta Corte de Justicia.

Notas de "Fénix"

La lucha canaria

En el pueblo canario se conservan aún muchos de los rasgos característicos de la raza primitiva, la raza *guanche*, vigorosa y ruda.

La población del departamento de Canelones es en gran parte de origen canario, y no hace muchos años que entre los festejos de San Isidro, en Las Piedras, figuraba una lucha importada por los labradores que se establecieron en aquella parte nuestro de territorio durante la época colonial.

Estas circunstancias atribuyen especial curiosidad á una noticia que acaba de publicarse en *El Heraldo* de Madrid, acerca de los deportes de las Islas Canarias.

Entre éstos (dice) figuran las *luchas* ó *luchadas*, que desde los pueblos se han traido á las ciudades para constituír un espectáculo.

Por las noches en los días de trabajo, y por el día en los de fiesta, los mozos, en lugar de descansar de las faenas, se dedican á luchar, y durante las ferias ó fiestas en los pueblos la lucha es un número de los festejos.

La forma primitiva, que aun se conserva, consistía en reunirse todos los de una comarca y formar dos partidos por el procedimiento de *revolver monteras*, que consiste en amontonar todos los sombreros de los luchadores, y un mozo con los ojos tapados y sentado en el suelo, tira los sombreros á uno y otro lado para formar los dos bandos.

En la lucha canaria, si bien la fuerza es un factor muy importante, siendo los campeones verdaderos atletas, no lo es menos la agilidad.

En ellas es vencido el primero que caiga al suelo, aunque sea tocando en él con una mano ó la rodilla. Para *agarrarse* se ponen frente á frente, de pie, los dos contendientes y se toman con sus manos izquierdas al extremo derecho de un pantalón corto de lienzo; luego se inclinan uno contra otro, y la segunda mano la llevan á la espalda del contrario, y según la forma de agarrarse con la mano izquierda resultan las dos únicas variedades de luchas, designadas con los nombres de *mano arriba* ó *mano abajo*.

Los luchadores más afamados del archipiélago canario son los naturales de la isla de Lanzarote, y también los de Telde y Galdar (Gran Canaria), en el grupo oriental, y los herreños (naturales de Hierro), en el otro grupo.

En la actualidad existen dos bandos en Canarias de luchadores: uno, capitaneado por el campeón Manuel Vera, y el otro por *el Mandarras*, y en las recientes luchadas, que se verificaron en Arrecife de Lanzarote, ha sido vencido este último campeón por un corpulento muchacho de diecinueve años, que le ha ganado en fuerza, agilidad y maestría, haciéndole rodar varias veces por el suelo.

El naufragio del "Austral"

Ha sido absuelto, no sin que siguiera al fallo la apelación fiscal el, teniente de navío don Arturo Celery, de la marina de guerra argentina, encausado con motivo del naufragio del transporte «Austral» en el Banco Ortiz.

El fiscal pedía diez meses de prisión, aminorando así la pena, en virtud de varias circunstancias favorables al procesado, tales como su intachable conducta anterior al hecho y su comportamiento al producirse el siniestro.

Los cargos eran estos: sostuvo,—después de narrar las maniobras que precedieron al naufragio y la situación en que se encontraba el «Austral» en su lucha con el huracán—que si antes de ser precipitado por el viento el buque hubiese fondeado, habría conjurado los peligros de la situación y hubiera podido mantenerse hasta que pasara la violencia del temporal. En tal concepto, creía que el hecho de no tener entalingadas las anclas para valerse de ellas una vez perdido el gobierno del buque, constituía una negligencia que hacía posible al teniente Celery de responsabilidad penal.

El reloj sortija

¡El reloj sortija! He aquí el último grito de la moda inglesa.

El reloj pulsera ha sido destronado. El nuevo reloj aparece como el más práctico y elegante. Como su nombre indica, es una sortija provista de una esfera diminuta. Se lleva en el dedo del corazón, sobre el guante, y permite en el curso de una conferencia, de un sermón ó de una visita enterarse por una furtiva mirada de la velocidad con que huye el tiempo.

Como se ve, el nuevo reloj no desmiente su origen inglés, «Time is money».

En cuanto á su parte artística, es susceptible de grandes refinamientos. La caja del reloj es de esmalte; pero generalmente se le rodea de brillantes, de perlas, de las piedras preciosas más raras y costosas.

¡Figuraos de lo que es capaz el ingenio de un joyero!

Para dar una idea de ello, baste decir que el más modesto de estos relojes no cuestan menos de 600 francos. Esto último será, sin duda, lo que más atraerá el favor de los elegantes.

¡Muy moderno, muy práctico y muy costoso!

La ciudad de Concordia

El censo de la población de esa próspera localidad argentina, arroja un total de 20.930 habitantes, en esta forma: 16.130 corresponden á la planta urbana y 4.800 á la zona de quintas y chacras.

En 1895 había 14.500 habitantes.

Despues del indulto

Como no podia menos de suceder, ha sido asediado por los repórters el noble periodista español Nakens, al salir de la cárcel, en la que permaneciera algunos meses á causa de no haber delatado á Morral, que apeló á su caballerosidad al producirse el atentado contra el rey Alfonso XIII.

A uno de aquellos preguntones le suministró los siguientes datos:

—Lo primero que he confirmado durante mi estancia en la cárcel es que aquí sólo vienen los que no saben robar. A lo mejor veo filiar á un desdichado que enseña las carnes por los innumerables jirones de ropa y calzado. Pero ¿qué ha robado este infeliz, me pregunto, que no ha podido comprarse unos calzones y unas alpargatas?

Luego es preciso rectificar la creencia vulgar de que estos hombres no tienen corazón. Al contrario, jamás he visto gente más agradecida y respetuosa con cuantos les favorecen ó con quienes sencillamente juzgan superiores por la moralidad, por el talento ó por cualquier otro título.

Casos curiosos, dignos de referirse, son innumerables los que he visto ó me han contado los mismos presos. Tengo materia para hablar y escribir toda mi vida.

Hay ladrones que, salvo el defecto de quedarse con lo ajeno, son personas correctísimas, intachables, de una delicadeza caballeresca en todo lo demás, incluso altruístas.

Uno de estos sujetos me refirió que registrando los muebles de una casa, que en unión de otro compañero había forzado en ausencia de los inquilinos, á quienes suponían dueños de una regular cantidad recién cobrada, encontraron solamente varias papeletas de empeño, entre ellas una de un reloj de bolsillo con la fecha de aquel mismo día.

El chasco, lejos de enojarles, les movió á compasión, y renunciando á cargar con las ropas, dejaron la papeleta del reloj sobre la mesa y encima 14 pesetas, 2 más que importaba el empeño, para que pudiesen sacarlo si lo necesitaban.

¡Calculen ustedes la sorpresa de los inquilinos al enterarse de que en vez de robarles les habían hecho un regalo!

Y este es un caso—terminó Nakens, requeridos por otros amigos que acudían á felicitarle,—ni el más curioso ni el más extraño de los muchos que me han referido ó por mí mismo he observado.

Para el bello sexo

Dice *Colombine*, afamada escritora en materia de modas:

Las grandes *étoles* se llevan siempre, con preferencia de pieles finas. Desgraciadamente, éstas son muy caras, y algunas mujeres ingeniosas han encontrado una solución que disminuye el precio del objeto sin alterar su riqueza.

Se toman tres bandas de chinchilla de dos metros de largo cada una, y se intercalan entre ellas bandas de terciopelo gris ó del mismo tono, un poco más obscuro. El boa de plumas, blanco ó gris, es elegante siempre.

Las sombrillas acaban de hacer ya su aparición; son muy pequeñas, con puños de marfil, tales como se preferían en el segundo Imperio: y forman un extraño contraste con los grandes sombreros.

Desde luego que la afición á los deportes es un motivo lógico para aumentar el tamaño de los sombreros; ellos han de protegernos del sol y del viento, y no pueden ser pequeños y graciosos tocados.

Esto dicen las que quieren disculpar la extravagancia de llevar abrumada la cabeza por el excesivo peso de una montaña de flores, plumas y cintas. No les faltaría razón á no ser por esta circunstancia.

El sombrero protector, grande, no puede ser á propósito ni cómodo. En el campo, fatiga; en la ciudad, dificulta la entrada en coches y tranvías. De seguir así, volveremos á los buenos tiempos en que las damas iban de rodillas y con la cabeza fuera de las portezuelas de los coches para no estropear sus monumentales peinados. Por fortuna, la prohibición de sombreros en los teatros da origen á los lindos tocados, en que lucen las trenzas todo su esplendor en artísticas combinaciones de seductoras cintas.

Una construcción azteca

Los recientes temblores ocurridos en Méjico han sido causa de un hallazgo arqueológico de mucha importancia. Trátase de un teocali ó templo de la época azteca, que yacía sepultado, á corta distancia de aquella capital. *El Diario* da los siguientes pormenores:

La bóveda se encuentra ahumada, así como el rostro de los dioses y las paredes.

La construcción, al ser ampliada, va subdividiéndose en galerías pequeñas, sostenidas por columnas naturales, esto es, en la misma tierra cortadas, al parecer sin que se hayan levantado con material especial.

La bóveda está perfectamente conservada; pero no así el piso, que parece haber ido ascendiendo lentamente, invadiendo los pequeños pedestales y las figuras de los dioses.

Al pie de cada ídolo se encuentran pequeñas cazuelas, una encima de otra y dentro tienen pequeños huesos de conejo ó de algún animal semejante y sobre éstos, invertidas otras cazuelas más pequeñas.

Los ídolos que hasta ahora se había logrado extraer, son siete: tres de «tepetate» y los demás de piedra negra. Aquellos representan imperfectamente, una mujer sentada como un dios Budha, una cabeza de buey y una humana. Los ojos de ésta son saltones y grandes; la cabeza de buey, está un tanto humanizada y la mujer tiene las manos hundidas en las caderas y achatada la faz, que resulta horrible. El dibujo con que están labradas, es imperfecto, lleno de curvas y escaso de planos.

Otros dos pequeños dioses de piedra son muy distintos á los anteriores, y tiene un abuso total de planos y pocas líneas redondas. El peinado es cuadrangular, en dos tiras, una horizontal á los ojos y la otra de la frente al occipucio.

Otra figura ofrece la particularidad de estar formando parte del remate de un adorno ó de la tapa de un vaso ó jarrón. Está prendida por las asentaderas, curvadas las piernas y brazos, saltones los ojos, y la boca con un gesto de espanto ó dolor.

Tiene esta figura el mismo estilo que las anteriores de piedra; pero es de barro, y está prendida á algo que no deja fijar la posición en que se encontraba, sin boca arriba ó vertical.

Armas también se han encontrado, todas ellas de obsidiana, muy finas y bien labradas.

Analfabetismo

Rusia lleva la bandera negra pregonando la ignorancia de su pueblo con el 80 por ciento de analfabetos en los súbditos de aquel imperio. Siguen España con 65, Hungría con 43, Austria con 39, Italia con 30, Irlanda con 21, Francia y Bélgica 14, Holanda 10, Inglaterra 8 y Escocia con 7. En los Estados Unidos se calcula en 8 por ciento de su población blanca. La nación más progresista en este sentido es Alemania, donde sólo el 1 por ciento de su población carece del beneficio de la primera enseñanza, y aún hay Estados en aquel imperio donde el total de sus habitantes saben leer y escribir. En esta estadística no se nombra á las naciones latino-americanas, en algunas de las cuales se padece también la indolencia de la instrucción.

Servicio de ferryboats

Con el mejor éxito se ha llevado á cabo en Zárate, la inauguración con carácter definitivo del servicio de ferryboats, entre ese punto é Ibicuy, que pone en comunicación los ferrocarriles de la provincia de Entre Ríos con la línea del ferrocarril Central de Buenos Aires.

Un diario bonaerense enumera así los beneficios de esa combinación, que atrae hacia la capital una gran parte de la provincia de Entre Ríos:

«Las haciendas de Villaguay, de Victoria, de Gualeguay, podrán entrar en plaza con la misma facilidad que si viniesen de Mercedes ó de Chascomús. Es lógico que las tierras de esas comarcas tan inesperadamente acercadas á un gran centro de consumo y á un buen punto de embarque, vayan proporcionalmente aumentando de valor. Abre la nueva línea una competencia á la vía fluvial, al menos en el transporte de pasajeros y de algunas cargas, mientras un tercer elemento competidor lo representa el ferrocarril Francés con su línea que termina en Barranqueras frente á Corrientes, siendo precisamente Corrientes el punto que por ahora es terminal de las vías entrerrianas».

Cosas teatrales

A petición del empresario Isidoro Lerner, la Corte Suprema del Estado de Nueva York ha concedido embargo de treinta y nueve mil dólares sobre los bienes de la famosísima cantante de ópera, Luisa Tetrazzini. Lerner la demanda por falta de cumplimiento de contrato, pues cuando la diva estaba en México recibió anticipados para ir á Nueva York á cantar, y no cumplió con el contrato. El empresario le pagaba quinientos dólares por función.

La Tetrazzini se defiende declarando que su empresario no ha cumplido con enviarle la cantidad que le había prometido como anticipo, y que solamente recibió una pequeñísima parte de ella.

¡Setenta y un hijos!

Avergüéncense los conejos y pásmese de asombro el autor de *Fecondité*, en presencia de la siguiente noticia de *La Patria*, periódico del Ecuador:

«Un caso prodigioso de fecundidad ha sido observado en el centro de Chile.

Trátase de la señora Saturnina Rojas González, natural de la provincia de Colhahua.

La señora Rojas González fué casada tres veces, y como fruto de sus 3 matrimonios tuvo 61 hijos.

Había nacido en la hacienda de Los Sauces, departamento de San Bernardo, á orillas del río Rapel, el año 1814 y falleció en 1880.

Fénix.

LA LANGOSTA

Modificaciones á la ley de extinción

El Ministro de Industrias prepara en estos momentos el mensaje que se remitirá al Cuerpo Legislativo, modificando las leyes dictadas en 1892 y 1904, sobre extinción de langosta, en vista de la inaplicabilidad de muchas de las disposiciones que ella contiene.

En la nueva ley se establecerán las penas á imponerse á los dueños de jardines que no cooperen á la acción de los comités.

Por comunicaciones recibidas de Colonia se sabe que la langosta que apareció allí el 26 de Mayo ppdo. ha seguido rumbo al norte, internándose probablemente en los montes situados al sur del Río Negro.

Las noticias llegadas de Tacuarembó comunican la aparición de una pequeña manga en la 6.a sección.

El acridio ha desaparecido de los departamentos de Río Negro, Durazno, Florida, Soriano, Canelones, Paysandú, Minas, Maldonado y Rocha.

DE MADRID

ARTE Y POLÍTICA

LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN

CABALLOS DE POLIZONTES

LAS DOS ESPAÑAS

Madrid, Abril de 1908.

Acaba de inaugurarse en Madrid, la exposición nacional de bellas artes que se verifica cada dos años.

Madrid tiene un enorme palacio llamado de la exposición que está situado al final del paseo de la Castellana, en los altos inmediatos al hipódromo. Es una vastísima construcción de ladrillo, con ciertas pretensiones de grandeza arquitectónica moderna, aunque en realidad no pasa de ser á modo de una enorme estación de ferrocarril. Pero lo que le falta de arte le sobra de espacio, y en él las exposiciones pueden instalarse con desahogo. Este edificio está consagrado por los grandes éxitos que se han obtenido en él, y por las brillantes manifestaciones del arte nacional. Aquí obtuvieron sus medallas de honor, suprema consagración del artista, el pintor Sorolla, los escultores Benlliure y Querol, y otro más. Aquí dieron á conocer sus primeras obras, jóvenes artistas de indiscutible valía que actualmente son ya maestros.

Pero era extraño que en Madrid pudiera mantenerse un edificio oficial destinado al arte, sin que los gobiernos atentasen contra él... ¡El arte! Es de buen tono y significa cierta cultura, fingir admiración y respeto por él, especialmente en las fiestas oficiales. Los gobernantes acuden al acto inaugural de la exposición con sus uniformes, bandas y cruces; el rey, con toda su familia, pasa ante los cuadros y estatuas como si revistase unos batallones: los cortesanos repiten con deleite las frases ingeniosas y profundas que sugiere á su majestad la rápida visión de las obras. Todos se entusiasman con patriótico fervor. ¡El arte español! ¡Qué vitalidad la suya!... ¡Hay que protegerlo! ¡Viva el arte!

Pero los gobernantes españoles son gentes prácticas que saben aprovechar todos los recursos de la nación. Podrán despilfarrar centenares de millones sosteniendo derechos anacrónicos y abusos seculares, pero dolía á su instinto económico tener cerrado durante la mayor parte del año un palacio construído sin otro objeto que albergar cuadros y esculturas.

Los edificios se han hecho para las personas... Y un día se instaló una compañía de guardia civil en un ala del palacio de la exposición. Luego el miedo á las revueltas populares, la necesidad de infundir pavor á la gente, las bombas anarquistas, etc., han hecho aumentar el número de la guardia civil residente en Madrid, pero no por esto se han construído cuarteles para la nueva gendarmería. ¡A la exposición infantes y jinetes! Todo un tercio, un regimiento mixto de infantería y caballería acampa en el palacio de las artes. Los hombres cuelgan sus fusiles y mochilas de las escarpias que sostuvieron cuadros gloriosos. Los caballos cocean y estercolan el suelo, junto á grupos escultóricos que dejaron abandonados sus autores.

Cuando Sorolla en una de las pasadas exposiciones presentó, en salón aparte, sus mejores obras, hubo que discutir y parlamentar con el coronel del tercio que había convertido en cuadra la pieza destinada al artista. Al fin los rocines de los soldados del orden fueron retirados por unos días, se lavó el pavimento, se cubrieron con ricos tapices las sucias paredes, y los lienzos maravillosos pudieron exhibir su belleza luminosa en un ambiente que conservaba cierto tufillo vago de cebada, pesuñas y boñigas.

Hoy todo el palacio está ocupado por la guardia civil y los artistas han tenido que trasladarse á otro sitio para su exposición bienal.

¡La lógica de España, admirable país, donde los obispos son guerreros fracasados, los generales van en las procesiones, y el primer gobernante del país demuestra su sabiduría guiando automóviles y jugando al polo! ¿Para qué sirve un palacio de bellas artes?... Cualquiera lo adivina. Su mismo nombre lo indica. ¿Para qué ha de servir? Para acuartelar á la gendarmería. Esto es clarísimo en España. Sólo los extranjeros, gentes ilógicas y torpes en sus deducciones, pueden dejar de adivinarlo.

Para los gobernantes de la monarquía española, de todas las bellas artes, la más hermosa es la de mantener el país en la paz de la tumba, en la tranquilidad de la charca muerta. Y los grandes artistas, los genios con tricornio que realizan esta obra sublime, son los guardias civiles, la santa gendarmería. ¡Para ellos el palacio, y fuera los pintores y escultores! Lo extraño es que tales muestras de agradecimiento se detengan aquí y que los gobernantes, imitando al tiranuelo romano que divinizaba á su corcel, no levanten un monumento de gratitud al rocín del gendarme, que es para ellos un animal casi sagrado.

El pavimento que hace dos años sustentaba los grupos escultóricos de Querol y Benlliure, tiembla ahora bajo las herraduras de la bestia guardadora del orden. Existen entre los animales diferencias fisonómicas, lo mismo que en las personas. El rocín del gendarme es distinto del caballo del soldado. Este es noblote, bueno, simpático, como el pobre recluta que pelea y muere sin malicia. Es el caballo del húsar cargando contra los jinetes de blanco albornoz en los pantanos de Marruecos; es el del lancero de Treviño desbaratando en las llanuras del norte á las masas del carlismo. El rocín del guardia civil, es maligno, coceador y feroz, habituado á hundir sus herraduras en la muchedumbre, como esos ídolos indios que aplastan y trituran. Es el trotón que se ensangrienta en las manifestaciones populares, el que carga contra las huelgas, el que escolta á los personajes odiados, el sostenedor del orden actual que parece llevar sobre su grupa el peso de todo lo existente, la bestia amada de los poderosos.

Arrojados de su vivienda por este animal omnipotente, los artistas han recibido alojamiento del gobierno en unos pequeños palacios que existen en el parque del Retiro. Allí, entre flores y pájaros, á orillas de un pequeño estanque, las obras de arte tienen una linda decoración exterior, pero les falta el espacio y se pierde la grandiosidad del conjunto.

¿Qué es la exposición que acabe de inaugurarse?...

Comparada con otras anteriores no resulta extraordinaria. Lo que en ella se encuentra de más notable es obra de artistas conocidos que gozan de renombres. De los jóvenes hay muchas cosas dignas de aprecio, pero seguramente que de esta exposición no surgirá ningún genio hasta ahora desconocido.

Esto nada tiene de extraño ni debe descorazonar á los entusiastas del arte español. Una nación no puede engendrar un artista eminentísimo cada dos años. Si así fuese, al cabo de poco tiempo sufriría una plétora de genio. Basta para su gloria y su progreso que surja un grande artista cada dos ó tres exposiciones. Además tiene á los consagrados, á los que triunfaron ruidosamente y jóvenes aun, trabajan por la gloria de su patria y por la cultura de la humanidad entera.

Retíranse los personajes oficiales luego de terminado el acto de la inauguración. Callan los coros del conservatorio que cantan mentiras puestas en verso, con acompañamiento de orquesta: pues mentiras son las alabanzas á los reyes y gobernantes que en punto á artes sólo aprecian y respetan las del «sport». Se alejan, la escolta de jinetes con corazas de plata, los alabarderos, los ministros, los cortesanos. Es la España sonámbula, el peso muerto del pasado, el estorbo tradicional que se aleja, y queda la España despierta, la que piensa y trabaja, la que se mueve, la de los artistas y los escritores.

Los lienzos colgados de las paredes, las esculturas blancas y sonrientes entre las verdes hojas, son una representación de esta España, que es la legítima, la de vida verdadera.

Los que vivís en América, y sois ciudadanos de un país jóven, no riáis de España al enteraros de los absurdos ridículos que ofrece su vida, y comparadlos con vuestra existencia presente.

Hay dos Españas: una la oficial, la que está en lo alto y se encarga de ponernos en ridículo ante el mundo con sus rancios disparates: otra modesta y obscura que es la que trabaja y sostiene el carácter europeo de la nación.

La una echa á los artistas de un palacio para alojar los caballos de la gendarmería: la otra trabaja para que España siga unida á Europa en sus manifestaciones de cultura.

Cuando os tiente á risa el aparato arcaico de este Madrid con sus reyes y su corte medioeval, recordad que en las provincias, en la franja peninsular de intensa civilización, á orillas del Mediterráneo y del Cantábrico, hay ciudades laboriosas y productoras que viven la vida del progreso.

España es un gran pueblo: el pueblo de más vitalidad de Europa, aquel en que el talento se halla más repartido y está más alto el nivel de la inteligencia media. Sólo así se comprende que un país tan mal dirigido, siervo de preocupaciones rancias y zarandajas tradicionales, no sólo no decaiga sino que progrese, pasando por encima de todos los obstáculos.

Tenemos las mismas condiciones que el mejor país de Europa; masas trabajadoras é inteligentes, anhelos progresivos, hombres eminentes... pero vivimos casi aislados por el egoísmo y la mediocridad de los que nos gobiernan.

Un enorme apagaluces semejante á los que usan los sacristanes en las iglesias, cae diariamente sobre la llama del genio nacional, y, sin embargo, no logra extinguirla... ¡Si tendrá fuerza!

Para entrar de lleno en la vida europea sólo nos queda una puerta: la república. Pero la España del pasado, inerte en su enormidad, se ha cruzado en el umbral obstruyendo el paso; y hay que matarla para llegar á la luz á la nueva vida.

Vicente Blasco Ibáñez.

Administración Pública

Material de dragado

Liquidación contratada

La Inspección General de Vialidad

Reparaciones en un edificio

MARÍTIMAS

Buques al dique

Pelham y Dongate

Los Resguardos del litoral

Vapores en viaje

POLICÍA

Los choques de ayer

Caballo desbocado

Carrera encontrada

Cuento que se malogra

Varias Noticias

Remates para hoy

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

TRIBUNALES

DESPACHOS

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado de Comercio de segundo turno

Juzgado de Comercio de primer turno

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Alta Corte de Justicia

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Tribunal de Apelaciones de primer turno

Arelino Barbot, actuario.

Andrés R. Chipito, actuario.

Antenor R. Pereira, actuario.

Justo Cubiló, secretario.

José V. Bela, secretario.

Adrián Castro, secretario.

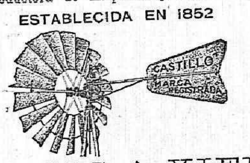
Juan P. Musto, actuario.

Salvador Aguerreberé, actuario.

Arelino J. Figares, actuario.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLÍS — POLITEAMA — TEATRO CIBILS — EDÉN TEATRO — CASINO ORIENTAL — TEATRO STELLA D'ITALIA — TEATRO URQUIZA — ROYAL THEATRE













Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á San José — El domingo 7 de Junio de 1908

ALMANAQUE

VIDA SOCIAL

En el Urquiza

El ministro Cabianchi

Enlaces y noviazgos

Por qué desaparecen las mantillas

Viajeros

Enfermos

Diplomáticos

Duelos

Banco de la República

INTEGRACIÓN DEL DIRECTORIO

El doctor Campistegui y la ley de Intendencias

PARA ELLAS

CELEBRIDADES

Salomé Núñez y Topete.

Nuestro Folletín

El drama del "Korosko" por Conan Doyle

Biblioteca y Museo Nacional

Mensaje del gobierno

Rambla Sud-América

Su ensanche á 40 metros

La casa Corralejo

El poder de la "réclame" moderna

LA CASA DE LA ARMONÍA

Una visita matinal. — Los adelantos de la ciencia. — El poder de la música. — ¡Los muertos resucitan! — En el país del ensueño.

En el país del ensueño

Retrospecto histórico-sociológico

La suprema perfección

El Victrola

Los diámetros cuyos discos

Los últimos novedades

Suprime el espacio y el tiempo

SPORTS

Las carreras del domingo

FOOT-BALL

EN TACUAREMBÓ

NUEVO AGENTE FISCAL

Boulevard General Artigas

Llegada de Mr. Thays

NUESTRO TASAJO EN EL CONGO

Envío de la primera remesa

Policía Sanitaria Animal

Informe de la Asociación Rural

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

COMERCIO

BOLSA

Junio 1.o

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Productos de ganadería

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

Entrada de frutos y cereales

TRIGO

MAIZ

LINO

PRODUCTOS DE MOLINO

DIVERSOS MERCADOS

[illegible]

Stock Exchange

El comercio con los Estados Unidos

El impuesto sobre la renta

Cambio en el Brasil

La moneda en el Paraguay

Cereales en Bolivia

La renta italiana

Renta francesa

Consolidados británicos

Títulos japoneses

El mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

Los cafés brasileños

Carnes congeladas

Mercado de manteca

Mercado de cueros

Tablada

Ventas y promesas de venta

Disolución de sociedad

[illegible]

obtuvo un arreglo satisfactorio la firma Fornier y Berhonet de San Fructuoso Tacuarembó).

El activo de la casa es de ps. 12.432 cts. y el pasivo de 23.740 pesos.

El arreglo es como sigue: [illegible]

El señor José García y Vidal cobrará la casa de comercio por un 40 o/o so el valor del pasivo entregando 4.000 ps. al contado y el excedente por mensualidades de 400 pesos.

El señor Fornier formará parte de la nueva razón social en calidad de socio industrial.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Francia

PARIS, 1.o—Ha dejado de existir hoy el conocido cantor popular Paulus, que reunió en la escena de los café-conciertos durante muchos años.

Los diarios dedican artículos necrológicos.

PARIS, 1.o—La liga pro abolición del uso del alcohol en el ejército francés, se reunió en Dijón.

En esa reunión se aprobó una moción tendiente á suprimir el vino de la ración de los oficiales que comen en los cuarteles.

También se pide que ni en tiempo de guerra se distribuyan raciones de vino ó alcoholes entre los soldados.

PARIS, 1.o—Se realizó la toma de posesión del terreno que concedió la Municipalidad para inhumar los restos de los comunistas en el Cementerio de Montparnasse.

Acudieron al acto numerosos socialistas y delegaciones con banderas rojas.

La policía intervino y quiso impedir que se pronunciaran discursos, resultando un choque con los manifestantes que hubo varios contusos.

Luego los manifestantes evacuaron el citado cementerio y volvieron á reunirse recorriendo un largo trayecto gritando: «Viva la revolución social», «Viva la Comuna».

Muchos manifestantes fueron arrestados.

PARIS, 1.o—Un grupo numeroso de diputados presentó un «bill» fijando las tarifas postal y telegráfica en diez céntimos la palabra, entre Francia é Inglaterra.

PARIS, 1.o—El ministro de Comercio, Mr. Cruppi, presidió esta mañana la primera sesión del congreso internacional de hilanderos de algodón. Esta noche ofrecerá un banquete á los diversos delegados.

PARIS, 1.o—Se ha inaugurado esta mañana el monumento erigido al dramaturgo Henry Becque.

España

MADRID, 1.o—Como se anunció ha tenido lugar en la Academia de Medicina la recepción del nuevo académico doctor Cortezo, quien pronunció un discurso doctrinal que fué muy aplaudido.

El discurso de contestación fué pronunciado por el académico Catalina. La recepción resultó brillantísima por el gran número de personalidades que asistieron al acto.

MADRID, 1.o—Se anuncia que durante un fuerte temporal cayó una centella en Bozen, la que atravesando el techo de una habitación fué á caer precisamente en medio de una mesa donde se hallaban comiendo diversas personas. El efecto del rayo fué terrible, pereciendo dos personas que quedaron fulminadas y otras cinco resultaron con graves heridas.

Este suceso impresionó intensamente el resto de la población.

BARCELONA, 1.o—Ayer se ha celebrado la inauguración del nuevo Museo de Arte Hispánico instalado en los departamentos del Museo de Arte Decorativo y Arqueológico del Palacio Real. El acto resultó brillantísimo. Asistió el Gobernador Civil, Alcalde interino señor Bastanda, una representación del Ayuntamiento, y Presidente de la Diputación Provincial, señor Prat Riba, los diputados, autoridades militares y Cuerpo Consular en esta. En el salón del trono del museo, pronunciaron discursos en catalán los diputados Puig y Cada Falch, el alcalde interino y el presidente de la diputación provincial.

El gobernador civil dijo que se asociaba á las fiestas del centenario de Jaime el Conquistador á nombre del gobierno, como el pueblo de Barcelona [illegible] posible por reverenciar la memoria inmortal de aquel rey, asociándose á las fiestas que se celebran en varias regiones de España.

Agregó el gobernador civil que el gobierno prestaba su concurso á los festejos en la seguridad de que de este modo se hacen los pueblos fuertes que son los que sustentan á los gobernantes.

El discurso del gobernador civil fué muy aplaudido por los concurrentes, visitando luego el nuevo museo que encierra ricas y valiosas antigüedades.

MADRID, 1.o—Recíbense telegramas de Cádiz dando cuenta del mitin habido allí contra la ley sobre represión del terrorismo. En dicho acto hablaron varios diputados liberales y republicanos. En otras ciudades se han celebrado también mítines del mismo carácter llegándose á idénticas conclusiones que en el mitin representativo se efectuó aquí en el Teatro de la Princesa. La prensa en general, elogia á la opinión pública por haber respondido al llamamiento de los elementos liberales.

Italia

ROMA, 1.o—El conocido aeronauta y escultor parisiense señor Delagrange, realizó ayer domingo nuevos ensayos de aviación con el aeroplano de su invención. A los experimentos asistieron los miembros principales del club aerostático italiano, el alcalde de Roma, el embajador de Francia en el Quirinal, Mr. Barrère y otros personajes conocidos.

El sitio elegido para la prueba fué la Plaza de Armas, la que se llenó prontamente de concurrencia.

El tiempo no era muy propicio, pues reinaba un viento bastante violento, lo que no arredró al aeronauta, quien á las 10.30 más ó menos, efectuó su primer vuelo, elevándose á una altura de dos metros y medio del suelo girando cuatro veces alrededor de la plaza, pero después tuvo que desistir porque el viento arreciaba y dificultaba las maniobras del aeroplano.

Este primer y nuevo éxito valió á su autor entusiastas felicitaciones.

Luego, á eso de las tres de la tarde, el señor Delagrange inició nuevamente sus experimentos, aprovechando la circunstancia de haber calmado el viento. Esta vez la concurrencia que asistió fué enorme.

Delagrange dió vuelta la plaza catorce veces en diez y seis minutos y medio con velocidad que varió de tres á seis metros, manteniéndose en el aire durante largos segundos, repetidas veces, durante los intervalos de los vuelos. El señor Delagrange fué objeto de estruendosas ovaciones, aclamaciones y abrazos.

ROMA, 1.o—Hoy, nuevamente, el aeronauta Delagrange intentó reanudar sus experimentos aviáticos. La concurrencia era considerable y entre otros se notaba la presencia de la reina madre Margarita, príncipe heredero de [illegible]

Delagrange subió á su aeroplano é inició con toda felicidad su ascenso. Habiendo recorrido ya unas tres cuartas partes de la plaza de armas, sitio donde se [illegible] cayó pesadamente al suelo desde una altura de unos cuatro metros, originándose averías que difícilmente permitirán á su inventor reanudar los ensayos antes del jueves.

El señor Delagrange resultó ileso.

ROMA, 1.o—Se reunió ayer tarde la Comisión Directiva del Partido Socialista Italiano, á fin de adoptar las últimas medidas respecto al proyecto Congreso Nacional de dicho partido, que se realizará el día 20 de Setiembre próximo en Florencia. No se conoce aún á ciencia cierta cuales serán los puntos principales que dicho congreso va á discutir, pero se anuncia que también figura la cuestión voto de las mujeres. Este asunto, que ha sido discutido ampliamente por la sub comisión especial de la Comisión Directiva del Partido Socialista, será sometido al Congreso bajo una forma de proposición, por la cual se establece, previas todas las precauciones, que se consideren necesarias ó útiles, que se conceda á las mujeres el derecho de amplio voto en las elecciones administrativas como primer paso hacia la concepción del voto en las elecciones políticas.

Todos los diarios de ésta se ocupan de esa parte del programa del próximo Congreso Socialista. Lo atacan en primera fila todos los órganos conservadores y clericales, los cuales declaran que es una simple locura el conceder el voto á las mujeres, cuando estas son incapaces de darse cuenta exacta de las necesidades públicas. Defienden esta parte del programa los diarios liberales republicanos y socialistas, los cuales declaran que la mujer ha evolucionado lo suficiente para que se les conceda el derecho de voto en las elecciones administrativas como vía de ensayo, antes de concederles el derecho de voto político.

En cuanto á los diarios más avanzados, opinan que esta proposición no viene á resolver la cuestión, por cuanto se debe dar el paso de manera firme y decidida, concediendo á las mujeres amplio derecho de voto político.

Inglaterra

LONDRES, 1.o—En esta capital se realizaron ayer diversos ensayos aerostáticos á los que participaron diversos globos.

A uno de ellos, el «Wind» se le enredó el ancla de la barquilla en las ramas de un árbol y gracias al pronto auxilio que recibió se pudo evitar que se destrozara.

El «Wind» tuvo que desistir de participar en el concurso.

El piloto del globo «Walkiria», Mr. J. Piollock, declaró que ha alcanzado una altura máxima de 8.500 pies y que hubiera continuado su ascenso á no ser por la rarificación del aire que le asfixiaba.

Otros concurrentes relatan que á gran altura pudieron entablar breve conversación.

LONDRES, 1.o Hoy, «The Daily Telegraph» inserta un despacho de París en el que anuncia que el mayor de los hermanos Wrights, conocidos aeronautas, ha llegado á esa capital, donde se prepara para efectuar ensayos con el aeroplano de su invención para dentro de dos meses. Se asegura que Wright ha resuelto favorablemente el problema de equilibrio en el aire.

Mr. Wright declaró que el reciente accidente que sufrió con su aeroplano ha sido exajerado.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 1.o—La comisión respectiva de la Duma que se ocupa del comercio de bebidas alcohólicas, propuso que se suprima el águila imperial en las etiquetas de las botellas de vodka y que se le sustituya con una calavera, igualándolas con los frascos que contienen veneno.

Grecia

ATENAS, 1.o—El guarda costa austriaco «Taurus» ha llegado á Samos con objeto de proteger á los súbditos austriacos allí residentes.

Marruecos

PARIS, 1.o—El general Liautey anuncia que la columna del comandante Pein abandonó Boudenib dirigiéndose al Norte para dispersar los grupos hostiles de la región de Beniguil.

—*Le Petit Parisien* dice que el gobierno declarará en la Cámara que ordenó al general D'Amade que forma cuerpos de ejércitos marroquíes á fin de reemplazar gradualmente las tropas francesas de ocupación del territorio.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 1.o—La sublevación producida en la Isla de Samos ha sido reprimida y el orden fué restablecido.

—El embajador de Francia en esta capital Mr. Constans, encomendó á las Mensajerías Marítimas de enviar víveres á los consulados de Vathy. Francia é Inglaterra recordaron á Turquía que el «statu quo» en Samos no ha cambiado y consiguientemente las tropas volverán á embarcarse apenas el orden sea restablecido.

Estados Unidos

WASHINGTON, 1.o—Acaba de publicarse, para ser distribuído entre los miembros del Senado, un informe del contraalmirante Evans acerca de las experiencias que hizo en el curso de su reciente viaje por el Atlántico y Pacífico. La comisión de construcciones navales ha estudiado dicho informe. El estudio, efectuado por el ingeniero naval Robinson, está conforme con algunas ideas manifestadas en los documentos del contraalmirante Evans respecto á la altura de la cubierta superior, desde la línea de flotación y la colocación de cañones en los costados. En cuanto á la altura de las corazas y otros puntos, la comisión se abstiene de pronunciarse de modo definitivo, aunque opina que los principios generales que han servido de base respecto á los constructores son excelentes y se deben mantener para el porvenir.

En cambio la comisión apoya la recomendación del contraalmirante Evans de eliminar de los buques lo puentes y demás enseres que no son necesarios. Reconoce las críticas formuladas por el contraalmirante Evans, contra los palos que sirven para determinar la eficacia del fuego de artillería y dice que se hacen experimentos con torres especiales que deben reemplazar á los palos. Se hacen también experimentos con el objeto de determinar el mejor modo de reforzar los cascos de los buques en el sentido de protegerlos contra la acción de los torpedos. Finalmente la comisión recomienda que la construcción de buques se haga, en adelante, por grupos y que se construya simultáneamente lo menos cuatro buques de cada clase.

El Ministro de Marina, Mr. Metcalf, en una carta que dirigió al senador Mr. Hale, Presidente de la Comisión Naval del Senado y al ingeniero Robinson, dice que los acorazados norteamericanos son, en general tan buenos como los de las armadas extranjeras construídos en la misma época y que los primeros son hasta superiores bajo ciertos aspectos. Es probable que se llegue á una fórmula de transacción que armonice las recomendaciones hechas por el contraalmirante Evans y la opinión manifestada por la comisión de construcciones navales.

NUEVA YORK, 1.o—*The New York World*, anuncia que la policía inglesa sospecha que existe en esta ciudad una sección revolucionaria hindú. Se estableció vigilancia sobre varias sociedades irlandesas que frecuentan á los hindús.

The India World, ocupándose del asunto, dice que los jefes de sociedades irlandesas aconsejaron á los agitadores hindúes que declaren el boycott contra las mercancías de procedencia británica.

Brasil

RIO JANEIRO, 1.o—La comisión de propaganda brasileña que se encuentra en Europa ha comunicado al gobierno que en breve visitará el Brasil una comisión periodística italiana.

—Circulan rumores de que próximamente se declararán en huelga los fogoneros de varios buques nacionales surtos en la bahía.

—Comunican de Bahía que el crucero italiano «Fieramosca» ha partido para las Antillas.

YAGUARON, 1.o—En las elecciones realizadas aquí para ocupar el cargo de Intendente Municipal, triunfó por gran mayoría el señor Faustino Correa.

RIO JANEIRO, 1.o—Entre los nuevos homenajes que se preparan para el centenario del general Osorio, figuran una «Marche aux flambeaux» por los alumnos de todas las escuelas superiores, civiles y militares y una conferencia y concierto en la Asociación de Empleados de Comercio.

RIO JANEIRO, 1.o—El ministro de Chile, señor Herboso, regresó hoy de su excursión de los estados de San Paulo y Minas Geraes.

—El ministro de la Guerra ha prometido asistir á las primeras maniobras de academias de los que voluntariamente se presentaron al servicio militar.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 1.o—He aquí algunos párrafos del mensaje presidencial que debe ser leído hoy en el Congreso Nacional por el presidente de la República doctor P. Montt, con motivo de inaugurarse el nuevo período de sesiones:

«La paz con todas las naciones no ha sido alterada y el gobierno se esfuerza en consolidarla. El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú comienza á dar resultados benéficos para ambas repúblicas. Se han subscripto en Lima convenciones sobre varios servicios internacionales y se han entablado en esta capital negociaciones destinadas á resolver el problema territorial que aún está pendiente entre las dos naciones.

Abrigamos la confianza de que la alta inspiración y equidad habrá de indicar á los dos pueblos una solución satisfactoria.

Se ha proseguido con perseverancia la solución de las cuestiones de orden secundario que están pendientes con Bolivia. Estamos ciertos de la cordialidad y rectitud del gobierno y pueblos bolivianos, y procuraremos corresponderle igualmente.

Continuamos recibiendo día á día elocuentes pruebas de nuestra antigua amistad con el Ecuador, que se arraiga y robustece.

El arreglo de la cuestión de límites con la Argentina podrá citarse como un ejemplo de la influencia que las soluciones pacíficas ejercen en las relaciones de los pueblos. A uno y otro lado de los Andes se nota el anhelo de la paz y que ésta sea fecunda y contribuya á asegurar para todos los habitantes los beneficios del progreso, orden y seguridad.

Para afianzar tales tendencias se gestiona con la Argentina y el Brasil una serie de convenciones de recíproca utilidad y abrigo gran confianza en el buen éxito de estas negociaciones.

Nuestra amistad tradicional con Brasil ha sido robustecida en los últimos tiempos con manifestaciones de cordialidad que nos es grato reconocer, especialmente [illegible] en momentos solemnes adoptó.

En homenaje á todas las naciones de este continente, Chile procura orientar su política económica internacional con las repúblicas de la América Latina, en sentido abierto y generoso libre cambio comercial que constituye el más poderoso elemento de bienestar para el pueblo.

A fines del presente año tendrá lugar en Santiago, bajo los auspicios del gobierno, la reunión del Congreso Científico Pan-Americano. Tanto por haber sido iniciado por la delegación chilena en el tercer Congreso Latino-Americano de Río Janeiro en 1905, como porque se debe celebrar en Santiago, estamos obligados á corresponder dignamente á la franca acogida que esa idea ha tenido en todos los países americanos y en la Gran República del Norte.»

SANTIAGO, 1.o—El mensaje presidencial añade que la deuda externa en 1907 disminuyó de 310.240 libras y fué reducida á 20.737.000 libras. La deuda interna asciende á 179 millones de libras de lo cual 50 millones fueron ya retirados. El Gobierno se halla dispuesto á restablecer la circulación metálica. Hará presente la iniciativa de aumentar y presentar proyectos de gastos públicos. Se espera la aprobación del Senado para proponer al Papa monseñor González Eyzaguirre para el arzobispado de Santiago.

El servicio de ferrocarriles en el presente año satisfacerá las necesidades del país. Las tarifas diferenciales no importan los recargos de los fletes, antes por el contrario se han otorgado 24 permisos para la construcción de nuevas vías férreas. Termina el mensaje anunciando los mejoramientos de los servicios públicos, lo que constituye el programa de la administración, ofreciendo ancho campo á los partidos políticos y diciendo que el patriotismo impone aunar todos los esfuerzos en beneficio del crédito exterior y difusión de la educación popular en bien de todos los ciudadanos é invoca á la providencia para que guíe al gobierno á conducir á la nación al engrandecimiento y felicidad.

SANTIAGO, 1.o—La razón de la exclusión de Chile de la comisión del comité del Instituto Internacional de Agricultura, de Roma, como de lo de muchos de los países americanos, dice *El Mercurio* que ha ratificado la convención firmada por el ex Ministro señor Raimundo Silva Cruz con las potencias que se obligaban establecer dicho instituto en Chile por razones de economía colocándose en la cuarta categoría de esas naciones.

—Según la estadística del Ministerio de Justicia durante el año 1907 [illegible] gieron la ley de alcoholes 29.800 individuos de los cuales 25.000 son hombres.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 1.o—Se presentará á la cámara un proyecto sobre amnistía á los revolucionarios santiagueños, esperándose en el público con gran ansiedad que dicho proyecto sea presentado á fin de conocer la actitud que asumirá la mayoría presidencial ante aquella emergencia.

Supónese que este proyecto será motivo para interesantes debates, y se da como muy probable la división de varios grupos parlamentarios, inclusive el presidencial, pues Figueroa Alcorta no está contento con dicho proyecto y lo ha manifestado á algunos de sus amigos.

También prepáranse varias interpelaciones al gabinete con motivo de los decretos dictados por el ejecutivo en el último mes de Enero.

Se ha designado al señor Alejandro Carbo para que ofrezca el banquete con que será obsequiado el doctor Luis María Drago. Además hablarán los señores Lugones, Mariano de Vedia, Belisario Roldán.

—Ha fallecido otro de los heridos en la catástrofe del jueves.

—El señor Alfredo Gandara aceptó el ministerio de Hacienda de la gobernación de La Plata.

—«La Nación» publica un editorial titulado «Confraternidad Americana», en el que dice que las espontáneas expansiones del sentimiento público han podido demostrar á los delegados paraguayos el entusiasmo con que se asociaba á su embajada de confraternidad internacional.

—«La Prensa» de la fecha también publica un editorial en el que compara las finanzas brasileñas y las argentinas. Dice que el Brasil realiza un gran plan de progreso nacional. Puede ser que se prepare para la guerra, pero es indudable que se prepare también para la paz. La ventaja positiva de las finanzas brasileñas sobre las argentinas está en la organización de la unidad y la persistencia con que ejecuta su plan de reformas.

No se explica de otro modo que en más breve tiempo que nosotros, se reponga de sus desórdenes.

—Ayer se realizó la peregrinación liberal á Luján preparada por el Consejo de propaganda de la Logia del Rito Azul. Asistió numerosa concurrencia. Hablaron varios oradores, siendo muy aplaudidos.

—Insístese sobre el proyecto de crear la Dirección General de Aduanas, nombrándose para ese cargo al actual administrador de rentas, señor Bouquet Roldán.

—«La Prensa» contesta en un artículo editorial la afirmación de un diario fluminense, que dijo que el Brasil mantiene la ocupa paraguaya como garantía contra el «peligro argentino».

«Dice que en el Brasil puede pensar lo que se quiera respecto á concertarse cualquiera combinación diplomática con el Paraguay, pero nunca podrá contar con el silencio argentino, máxime cuando como en esta ocasión se formulan planos diplomáticos sobre la hipótesis del imperialismo absorvente de nuestro país, porque en ello hay otros con la insinuación de la política perturbadora en la armonía común internacional del río de la Plata.

—En su edición de esta tarde el diario «Sarmiento» se felicita de la venida del ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay señor Bachini, diciendo que en buena hora verá á la luz meridiana las lealtades argentinas.

Después se despacha contra los que rodean á Bachini.

El mismo diario pretende que la junta de notables que se anuncia en Montevideo ha fracasado.

Añade que los «blancos» le manifestaron que son contrarios á la política externa del gobierno uruguayo.

Salto

SALTO, Junio 1.o—Desde las cinco de la tarde de ayer un gentío inmenso se venía aglomerando en la estación Midland, cuyo nuevo edificio aún no ha sido inaugurado y el que se encontraba profusamente iluminado. A las seis llegaba el convoy, siendo saludado con los acordes de la banda Siamo Diversi. Y con vivas prolongadas y entusiastas del público. Era tal su numerosidad que á pesar de la tenacidad por llegar al ministro Cobianchi, la mayoría no pudo realizar su propósito. Por la noche la sala del Teatro Larrañaga presentaba un soberbio aspecto, con un lleno completo. La empresa se vió obligada á alterar el programa, ejecutando el himno nacional, y la marcha real, en el intermedio del segundo acto, por no haber llegado el ministro, el cuerpo diplomático y las autoridades á la hora de iniciarse el espectáculo. Esa demora fué debida á la recepción oficial que se realizó en el alojamiento del ilustre huésped.

El palco oficial, adornado con guirnaldas de flores, banderas italianas y uruguayas y lamparillas eléctricas con los colores patrios, atraía todas las miradas del público. El ministro se aloja en el lujoso palacete del señor Carlos Maldini, gentilmente cedido por la comisión de festejos. Auguro un gran éxito en las fiestas.

—El tiempo bueno y fresco, contribuyó á ello.

Artigas

SAN EUGENIO, Junio 1.o—El viernes y sábado último llovió en ésta. Con este motivo la línea telegráfica estuvo interrumpida hasta ayer.

—Pronto terminarán las faenas en el saladero Nuevo Cuareim. Se calcula en más de cincuenta mil el número de ganado muerto este año, entrando en este número quince mil vacas y más de treinta mil novillos.

—Desde ayer reina tiempo bueno y fresco.

ARTIGAS, Junio 1.o—Esta mañana partieron para Melo el activo comisario de la 1.a sección señor don Carlos Alberto Ros, y el empleado de la Jefatura de este departamento, señor Julio Falco, quienes vinieron á terminar la investigación referente á la denuncia que dió lugar á la detención del comisario Costa.

De estas investigaciones resultan comprobadas las irregularidades que se le atribuían al funcionario sumariado.

Con este motivo el señor Ros fué muy agasajado. A su proceder correcto se debe que se haya hecho la luz en ese asunto.

—Lo recaudado por la Receptoría de aduana durante el mes que ayer terminó asciende á la suma de nueve mil pesos.

Paysandú

PAYSANDU, Junio 1.o—Ayer pasó por aquí, en dirección al Salto, el ministro de Italia, señor Cobianchi. Fué á esperarlo á la parada Esperanza una comisión especial. El jueves próximo vendrá á esta donde se le preparan festejos y agasajos. Quedará aquí hasta el domingo.

Rocha

ROCHA, Junio 1.o—Un numeroso grupo de ciudadanos de filiación colorada presentó una solicitud á la Junta Económico Administrativa del departamento, pidiendo se dé el nombre de General Venancio Flores á una calle de esta ciudad actualmente llamada Consejo.

—Funciona con éxito la escuela nocturna; contando ya con más de cuarenta alumnos, todos adultos. Por esa razón pidióse una ayudantía.

Considérase indispensable.

Plantéose también con éxito el parque escolar.

—Después de varios días de permanente cerrazón, anoche al fin llovió un poco, con fuerte viento, amaneciendo el día de hoy espléndido, con temperatura fresca.

Salto

Salto, 1.o—A El Siglo—En los talleres Mihanovich se realizó ayer una simpática fiesta celebrando la colocación de la quilla de dos nuevos vapores, *Corrientes* y *Posadas*, que se construyen en esos talleres, bajo la dirección del ingeniero Francisco Suburú. Al acto fueron invitadas las autoridades y miembros de la prensa.

Un vaporcito, puesto á disposición de los invitados, partió á las 2 p. m., conduciendo al astillero una selecta concurrencia, la que fué obsequiada con un lunch. Los referidos vapores serán destinados á la carrera del Paraná.

—El ministro italiano, señor Cobianchi, sigue siendo agasajado. Esta noche en la sociedad «Siamo Diversi» se inaugura una lápida de mármol con inscripciones alusivas sobre la primer visita de este diplomático al Salto, ofreciéndosele allí un lunch.—*Corresponsal Especial.*

El Directorio Nacionalista

Hoy á las 10 a. m. celebrará sesión el directorio nacionalista para ocuparse de cuestiones de importancia.

Es probable que se continúe el estudio del proyecto del doctor Aguirre, sobre reforma electoral.

CUERPO LEGISLATIVO

SENADO

Sesión de ayer

Un solo asunto constituía la órden del día: la segunda discusión del proyecto para el establecimiento de un servicio fluvial entre varios puntos de la bahía por medio de vapores Ferry-boats. Aprobado en discusión general, ocurrió el hecho curioso de votarse en particular el artículo 1.o. El secretario proclamó la negativa.

Sorprendido un senador por ese resultado, pidió que se rectificara la votación y así se hizo con el mismo resultado.

El señor Pons atribuyó el rechazo á la circunstancia de que los senadores no habían tenido á la vista todos los antecedentes del asunto, por deficiencias del repartido. La razón no era muy decisiva, desde que se trataba de un proyecto ya sancionado en primera discusión general y particular, pero á falta de otra hubo que apelar á ella. Pidió el referido senador que se reconsiderara el voto negativo y se aplazara la discusión hasta tanto se publicaran los antecedentes á que se había referido, á lo que accedió el Senado.

Por moción del doctor Blengio Rocca se pasó á sesión secreta para considerar el mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo vénia para integrar el Directorio del Banco de la República, la que le fué concedida.

LABOR DE COMISIONES

De Milicias

La Comisión de Milicias de la Cámara de Representantes se ocupó ayer de diversos asuntos, acordando las siguientes resoluciones:

Mandar que ocurran ante quién corresponda al coronel Bernabé Herrera y Obes y la señora Teodora Seranates, que pedían liquidación de haberes.

Pasar á estudio del doctor Accinelli el proyecto del Senado sobre la forma en que deben acordarse las pensiones y á estudio del diputado Miranda las solicitudes de varias viudas de guerreros del Paraguay que piden se les ponga en igualdad de condiciones, con los sobrevivientes de aquella campaña, á quienes se acordó sueldo íntegro por una ley reciente.

Además se ocupó la Comisión del proyecto de Montepío Militar.

De Códigos

Esta Comisión se ocupó del proyecto sancionado por el Senado y que se refiere á la legítima de los hijos naturales en concurrencia con los legítimos.

Asistieron á la reunión los senadores Areco, Tiscornia y el doctor Serapio del Castillo, con quienes se inició el cambio de ideas acerca de dicho proyecto.

Instrucción Pública

La de Instrucción Pública acordó informar favorablemente el proyecto del diputado Gilbert que suprime la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m.

En la Orden del Día figuran en primer término los siguientes asuntos:

Considerar la moción del señor Pérez Olave referente al proyecto sobre Arancel de Costas; Discutir en general el proyecto que concede aumento de pensión á la viuda de don Manuel M. de Labandera,—el que se refiere á perforaciones geológicas y el que aclara la ley de 11 de Abril de 1908; Discusión general del de Timbres y Papel Sellado y continuar la particular del proyecto de Reorganización Universitaria.

EN PAYSANDÚ

DUELO TRAGICO

MUERTE DEL ALFÉREZ GIORDANO

Despachos telegráficos recibidos ayer de Paysandú, nos informan del trágico suceso ocurrido el domingo último en esa ciudad, que tuvo por resultado la muerte del alférez Alfredo Giordano, perteneciente á la oficialidad de la compañía de infantería número 4, destacada en la localidad.

En dichos telegramas se expresa, que según las versiones circulantes allí, el alférez Giordano fué muerto en duelo por el teniente de la misma compañía Arturo Gomeza.

El encuentro se realizó á medio día en la chacra de los señores Cuenca y Lamas y Fontans, próxima al saladero «Nuevo Paysandú», siendo sus condiciones las siguientes: tirar á cien pasos avanzando tres á cada disparo, hasta que uno de los adversarios quedara en el terreno.

Los padrinos de los duelistas, habrían sido los alféreces José Hernández y Justino Olivera y los señores César Díaz y Juan José Quintela.

Los detalles recibidos sobre el encuentro son los siguientes:

El domingo á eso de las 9 a. m. los alféreces Giordano, Olivera y Hernández solicitaron de su jefe, el mayor Héctor Bazzano, que ignoraba la tramitación del duelo, licencia para ausentarse del cuartel, permiso que inmediatamente les fué concedido. La circunstancia de que demoraran en regresar, no obstante el mal tiempo reinante, unida á la coincidencia de que con anterioridad el teniente Gomeza hubiese solicitado permiso para faltar á la llamada, hicieron que el mayor Bazzano concibiera la sospecha de que pudiera tramitarse un duelo, sospecha que trasmitió de inmediato al Jefe Político, comandante Leopoldo Muró.

Este funcionario telefoneó en seguida á varias comisarías, ordenando la detención de los oficiales. El comisario de Nuevo Paysandú, á cuyo conocimiento llegó la noticia de que en la chacra de los señores Cuenca y Lamas y Fontans se encontraban, no pudo reducirles á prisión, por haberle impedido el primero de los propietarios, que penetrara en su casa, sin hallarse provisto de la correspondiente orden de allanamiento.

Cuando munido de ésta se presentó en la chacra, la policía, acompañada del Juez de Paz de la 1.a sección, el duelo se había realizado ya, encontrándose al alférez Giordano mortalmente herido.

Interrogado el alférez Giordano sobre el origen de su herida, manifestó que se la había ocasionado él mismo, casualmente.

Igual declaración hicieron los padrinos y el teniente Gomeza. [illegible] ro que condujo hasta la chacra á los alféreces Giordano, Hernández y Olivera, declaró que había oído varias detonaciones.

El alférez Giordano, que falleció pocos momentos después, dirigió antes de morir un telegrama á su familia, radicada en esta capital, comunicándole que había sido víctima de un accidente casual.

JEFE POLÍTICO EN VIAJE

Procedente de Maldonado, mañana debe llegar á esta capital el Jefe Político de ese departamento, coronel Andrés Pacheco.

Ayer le fué concedida la autorización correspondiente por el Ministerio del Interior.

El Congreso Periodístico

Efectuóse ayer en las oficinas de «La Tribuna Popular», la reunión preparatoria á que habían sido invitados los directores y redactores de los diarios de la capital, en cuyas columnas se hubiera abierto opinión contraria acerca del proyecto de creación de las Intendencias Municipales.

Asistían á la reunión, representantes de «La Democracia», «Eco del País» y «Diario Español», habiendo excusado su inasistencia, los doctores Joaquín Secco Illa, Juan Andrés Ramírez y señor W. H. Denstone, directores de «El Bien», «El Siglo» y «The Montevideo Times», respectivamente.

Los asistentes resolvieron, que el Congreso se reuna en Montevideo el 21 del corriente á las 3 p. m., efectuándose tres sesiones en el local del Victoria Hall.

También se acordó dirigir una invitación á todos los diarios periódicos de la República, excepción hecha de «El Día» y «El Tiempo», para que se hagan representar en el Congreso.

La invitación será suscrita por el comité organizador, el que solicitará de todas las empresas ferrocarrileras, rebaja en el precio de los pasajes para los congresales del interior.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Baja en las haciendas generales

Ascendió á 3799 reses la entrada de ganados de ayer en la Tablada, habiendo quedado en los pastoreos 70 vagones de varias procedencias que llegaron tarde.

Faltó á la plaza el importante comprador señor Rosauro Tabares, asegurando algunos que este saladerista daba por terminada su zafra con las 107.535 reses que lleva faenadas, y afirmando otros en cambio que hoy reanudaría sus compras.

La plaza se presentó floja desde los primeros momentos debiendo hacerse constar que la mayoría de los ganados eran feos y descarnados.

Los negocios del día representan una baja sobre los precios del sábado aproximadamente de dos pesos por cabeza, y con mala tendencia en el mercado.

La única esperanza de mejora para hoy consiste en que reanude sus compras el señor Tabares, estableciendo mayor competencia.

Como lotes especiales—pero cuyos precios se habían fijado la semana anterior—anotamos los siguientes:

De Florida: de J. Villanueva, 102 novillos Durham con peso de 607 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De San José: de M. Echegoimberry, 147 novillos Durham y Hereford con peso de 598 kilos á 4 3/4 centésimos kilo, $ 28.49 por cabeza.

Como antes decimos los precios de estos lotes se fijaron en la pasada semana, no importando por lo tanto una baja en esta clase de ganados.

Los negocios realizados fueron los siguientes:

Compradores	Cabezas
Saladero Denis	346
» Fregeiro	661
» José M. Rodríguez	279
Unión Saladeril	606
Abasto	1.128
Frigorífico	102
Fábrica Trinidad	16
Total	3.411

Para el Interior se despacharon 235 reses.

La entrada de hoy aumentará con los 70 wagones que no pudieron entrar ayer por llegar tarde.

VICTORICA, MUIÑOS Y PIÑEYRÚA.

Arte y Artistas

La compañía Caimmi.—

«Il patrone delle terriere», atendiendo á las exigencias del arte, debiera desaparecer de los repertorios de las buenas compañías, pero estas la conservan porque el drama de Ohnet, «resulta» en la boletería del teatro. El que no crea en ésto, puede pedir informes á cualquiera de los espectadores que asistían el domingo al Urquiza, y no tendrá otro remedio que convencerse.

Y en realidad que esa noche la Caimmi no estuvo feliz. Probablemente debía encontrarse molestada por la bronquitis que la aqueja desde su llegada á esta ciudad, impidiéndole lucir su mucho talento, ó quizás,—y porqué no tratándose de una mujer inteligente,—la obra de Ohnet no entre en sus gustos artísticos, y por lo tanto sólo interprete el papel de Clara por compromiso con la empresa, pero de mala gana. Esto es explicable y hasta justificable.

Para esta noche se anuncia [illegible] que fué un gran éxito la noche del estreno.

La compañía Arellano.—

«M'hijo el dotor», la hermosa comedia de Florencio Sánchez, ya ha sido juzgada por la crítica en otras ocasiones, lo que nos releva de ocuparnos de ella. Sin embargo debemos constatar que la obra obtuvo el éxito de un estreno, pues todo el público aplaudió y vitoreó á su autor, llamándolo á escena repetidas veces, al final del segundo y tercer acto.

La interpretación fué bastante buena, distinguiéndose sobre todo el primer actor Arellano, que fué un excelente Julio y la señora [illegible] que también conquistó grandes aplausos.

Esta noche habrá una función extraordinaria en Solís. Se trata de dos estrenos: «Moneda falsa» de Florencio Sánchez y «Nuelo» de Ismael Sánchez Gardell. Completan el espectáculo «Marido [illegible]» y «Los políticos».

Las temporadas líricas en Buenos Aires

Las temporadas líricas de Buenos Aires, han suscitado las más vivas discusiones en la prensa y en el público de la vecina capital.

Mientras los diarios llenan sus columnas de artículos elogiosos para la compañía de la Opera, cuando hablan de la que actúa en el Colón, sólo algunos artistas merecen aceptación.

He aquí un juicio sobre el «Hamlet» cantado el sábado último:

Ambroise Thomas, el autor de «Hamlet», que anoche se cantó aquí, es uno de los últimos representantes de la larga generación de productores rápidos que, durante medio siglo, alimentaron con fecundidad infatigable y casi exclusiva los teatros líricos franceses. El éxito, como se sabe, le acompañó muchos años. En tanto que Gounod era discutido, Thomas triunfaba. Pero fué una boga [illegible]. Sus quince ó veinte óperas han sido justamente olvidadas. Hoy sólo «Mignon» ó «Hamlet» aparecen de vez en cuando en los repertorios, por mérito de intérpretes excepcionalmente dotados.

En esta oportunidad es á Titta Ruffo que debemos la reaparición. Sólo el talento de tan extraordinario cantante ha podido mantener viva nuestra atención en una obra que, si está pobremente concebida, no está mejor realizada; es una obra que la preocupación del éxito inmediato llenó de concesiones al mal gusto de una época: en una obra que, traduciendo musicalmente el poema universal, llega á tocar los límites de la opereta. Hay, sí, más de una página no exenta de poesía, desprendida de la melodía más ó menos elegante, y de la orquestación más ó menos colorida. Pero no compensan éstas las muchas insignificantes.

La única compensación está en la labor de su intérprete incomparable, como anoche se mostró Titta Ruffo. Este tan celebrado cantante—que otra obra inferior, «Zazá», nos revelara hace algunos años en la Opera—ha realizado grandes progresos, lo que no es de extrañar en un artista de su inteligencia y aplicación. Existen hoy en él dos personalidades: la del cantante, de voz admirable, siempre grata y potente en su rara extensión, de aliento sin precedente (recuérdese la cadencia del brindis), de estilo correctísimo y de afinación irreprochable; la del actor, que siente el arte escénico con poderoso impulso, un actor de una flexibilidad nunca exagerada, pero encendida y animada siempre por la llama de un arte nervioso y vivo. Y, según lo exigen las situaciones, una ú otra sobre la otra ó se fusionan. Ha sido en el acto tercero donde ellas se han fusionado, verdaderamente. En el monólogo y en las escenas sucesivas, con Ofelia y con la reina, el actor cantante se ha impuesto por la verdad profunda, por la emoción intensa. Que la ha comunicado, bien lo prueban los aplausos nutridos, las ovaciones sonoras que le tributara su auditorio, tan numeroso que llenaba por completo la vasta sala del Colón.

Esperanza Clasenti, aun sin tener el physique du rôle, fué una Ofelia correcta, en el canto particularmente, por sus medios vocales tan estimables. La contralto Guerrina Fabbri... De la señora Fabbri sólo podemos decir que bien se nota en sus facultades vocales que, por lo menos, figuró en el elenco de la compañía que inauguró el antiguo Colón. Como actriz, la señora Fabbri se muestra aún fiel á un arte mandado retirar hace mucho tiempo, allá en los tiempos en que su nombre figuró entre los campeones de la escena lírica.

El señor Nicoletti Kormann fué un Rey muy discreto, de mejor voz que escuela.

La orquesta, en conjunto, sólo estuvo correcta: se notaba en ella que la obra ha sido ensayada rápidamente.

Los decorados—exceptuando el de la terraza nevada, sobre el que también pueden formularse reservas por algunos detalles, como el de la escalera, entre otros—no merecen señalarse por lo suntuosos, y menos aún los trajes. La corte de Dinamarca—en la que se sitúan todos los histriones del cuadro anterior—era una afrenta al buen gusto.

Si en lugar del cuadro del baile—presentado con una coreografía lamentable—se hubiera dado el del cementerio, se hubieran evitado las protestas enérgicas de las galerías que se desalojaron entre silbidos persistentes.

Hoy se repite «Hamlet», obra en que, en síntesis, sólo se impone el notable barítono Titta Ruffo.

«Connais-toi» de Paul Hervieu—

Paul Hervieu ha remitido á Jules Claretie, director de la Comédie-Française, el manuscrito de una nueva obra en tres actos, y que lleva por título «Connais-toi».

La obra de Paul Hervieu debe inaugurar la próxima estación: durante el mes de Octubre.

JUNTA ELECTORAL

Representación á los nacionalistas

La Junta Electoral ha resuelto dar á los nacionalistas la misma representación que tenían en las Comisiones inscriptoras.

Con tal motivo ayer fueron nombrados los 42 ciudadanos de esa filiación que integrarán las mesas.

La actuación de esas comisiones será sólo de 15 días, empezando el penúltimo domingo del corriente mes y terminando el último.

Mañana se pasará nota á la Jefatura para que la policía auxilie á las mesas en su instalación.

MUNICIPALES

Regularización de una calle

El señor Francisco Calcagno se presentó ayer á la Municipalidad cediendo á cambio del empedrado y la vereda respectiva el terreno necesario para regularizar la calle Aramburú esquina José L. Terra.

Movimiento de fondos

La Junta remitió ayer á la Dirección General de Censo y Estadística los estados correspondientes al movimiento de la renta habida en el ejercicio pdo.

JUDICIALES

[illegible]

LICITACIONES

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

VARIOS

[illegible]

Società Italiana di Mutuo Soccorso

[illegible]

FOLLETIN

CONAN DOYLE

EL DRAMA DEL "KOROSKO"

(Traducido para EL SIGLO)

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30 32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$ 50.000.000.—	c/l
" realizado	" 32.321.040.—	"
Fondo de reserva y previsión	" 6.524.051.—	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 4.419.740.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» á 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 1.° de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826 perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de reserva y Previsión	» 319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE. Vocales: Don ANGEL PASTORI — Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Londres—Baring Brothers y Ca., Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.-Swiss Bankverein.
Paris—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir Nation ald'Escompte.
España y sus Colonias—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano.
Italia—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—Roma: Sebasti y Reah—Génova: B. Parodi—Fratelli—Milán: Ressi y Ca.—Turin: J. de Fernex y Ca.
Portugal—Banco do Milho.
Austria—Sbabto. Austriaco di crédito p. Ind. e Comp.
Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.
Bélgica—Banque Centrale Anversoise.
Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.
New York—Baring y Ca.
Buenos Aires—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Rio de Janeiro—Banca do Brazil—Brazilianische Bank fur Deutschland.
Pernambuco—Banco de Recife—London and Brazilian Bank.
Bahia—Banco de Bahia.
San Paulo y Santos—Banco de Comercio é Industria de San Paulo—Commercia e Italiano—Banco Italiano del Brasile.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco do Provincia.
Chile—Banco Español Italiano.
Salto—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » » »
Idem idem de 6 meses	4 » » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Idem idem 6 meses	4 » » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... 9 o/o al año

Banco de Présamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Préstamos efectuados en el semestre vencido el 31 de Marzo de 1908

91 Escrituras de hipotecas, autorizadas por los Escribanos don Osvaldo Acosta y don Pedro C. Tuboras	$ 140.260
17 préstamos á escriturar	» 23.400
Total	$ 163.600

DIRECTORIO

Presidente, Dr. Gonzalo Ramírez
Vice-presid. Don Osorio Silveira
Vocales, " Remigio Castellanos
Dr. Manuel H. y Espinosa
Dr. don Juan B. Bado
Ing. Juan Monteverde
Síndico, D. Eugenio J. Madalena
Abogado Dr. Pablo De-María
Escribano " Osvaldo Acosta
Arquitecto Ing. don Juan P. Fabini

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERENROS, ETC., PAGANDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y A LARGOS PLAZOS.

TASA DE INTERESES

PAGA

Por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses el 5	o/o anual	
A 6 meses el 5 1/2	o/o	"
A 9 meses el 6	o/o	"
A 12 meses el 6 1/2	o/o	"

CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICANDOSE el CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 128 MESES:

El que deposite:

1 $	recibirá	256 $
2 "	"	512 "
3 "	"	768 "
4 "	"	1024 "

y así sucesivamente, hasta 10 pesos que producirán $ 2.560.

Emisión de Acciones Nominativas y al portador.—Las acciones son de "cien" pesos y se integran al contado ó en cuotas mensuales.—Los dividendos se distribuyen trimestralmente.

Dividendo distribuido el primer semestre: CUATRO POR CIENTO

1970 abt. 21 perm. JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

GAUTIER (EMILE). L' année scientifique et industrielle, 1 volumen rústica	$ 0 90
ARAUJO (O.). Atlas escolar de la República O. del Uruguay. 1 tomo	» 0 50
LOPEZ MARTINEZ, HIDALGO TABLADA, ETC. Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería é Industrias anexas, 8 tomos encuadernados	» 45 00
VICENS. Zootecnia general aplicada á la cria caballar, 1 tomo encuadernado	» 4 50
ACHILLE (V. A.) Tratado de metodología, 1 tomo tela	» 1 50
CONDESA DE TRAMAR. La moda y la elegancia, 1 tomo tela	» 1 20
DOCTEUR (CARLOS). Por un título (novela original) 1 tomo rústica	» 0 40
FERRY (G). El Indio Costal ó El Dragón de la Reina, 1 tomo rústica	» 0 40
LAURENT. Historia de la Humanidad, 18 tomos encuadernados	» 30 00
RECHE (LEÓN). Hortense Allart de Méritens, 1 tomo encuadernado	» 2 50
ALLART DE MÉRITENS (H). Lettres inédites à Sainte Beuve, 1 tomo encuadernado	» 2 40
H. D. Libro 1.° de Gramática Castellana, 1 tomo	» 0 40
LEROUX (GASTÓN). El misterio del cuarto amarillo, 1 tomo rústica	» 1 40
LASSAR COHN. La química en la vida corriente, 1 tomo tela	» 0 50
LAVALLE COBO. Voces perdidas, 1 tomo tela	» 2 50
HOSPITALIER. Formulaire de l' electricien et du mecanicién, 1 tomo tela	» 2 50
TUROT (HENRI). En Amérique Latine, 1 tomo tela	» 2 50
MIR (JUAN). Rebusco de voces castizas, 1 tomo tela	» 3 00
COSSIO (MANUEL B.). «El Greco». Su vida y obras, 2 tomos tela	» 7 00
BILZ "Nuevo sistema de curación natural", 2 volúmenes	» 55 00
CESAR CANTÚ "Historia Universal", 11 tomos encuadernados, última edición	» 12 00
ZEROLO "Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, 2 tomos	» 60 00
LAVISSE ET RAMBAUD «Histoire générale du IVe. siècle à nos jours, 12 volúmenes encuadernados amateur	» 4 50
POSADA. Derecho Administrativo, 2 tomos encuadernados (última edición)	

125 perm.

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

- - - - ARENA DULCE DE SANTA LUCIA - - - -

PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos silico calcáreos -- Carbonato de cal

Escritorio provisorio, Misiones No. 154

134.-en22.-pm.

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:
Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO:
Don Federico Paullier.
VOCALES:
Don Rufino Gurmendez.
» Agustín Moratorio.

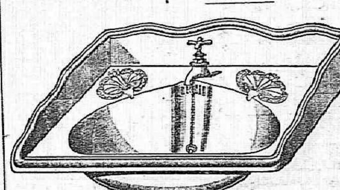
DIRECTORES SUPLENTES:
Don Juan B. da França Mascarenhas.
» Bautista Braceras.
Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO:
Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR-GERENTE:
Doctor Domingo B. Agustini.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

COMPANIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Pietas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde $ 3 hásta 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 9 p. m.

Para **CURARSE** y **Preservarse**

Rhumes, Toux, Bronchites, Catarrhes, Affections de la poitrine en général, Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET au Goudron créosoté et au Baume de Tolu

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecerse los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar á cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

URTA Y Cía.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CASA CENTRAL: MISIONES, 149

FABRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60

COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 745

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"

MONTEVIDEO

INJECTION CADET

CURA sin otro Medicamento en 3 DIAS y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Farmacia DUREL 7, boul. Denain PARIS y en todas las Farmacias



REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Variedad de artículos

50 piezas arpillera usada, 17 cajones cognac Frapin, 32 id de sidra, 10 cajones semilla para zapatero, 500 kilos papel para diarios, 100 kilos cartulina.—En mi nuevo local, calle Piedras 115.

EL MARTES 2 de Junio, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de objetos para diversos ramos; loza, cristalería, estereoscopios, vistas, mueblecitos y objetos de fantasía y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

50 piezas arpillera usada.
10 cajones semilla para zapatero.

A LAS 2 P. M.

Artículos finos y en buen estado:
17 cajones cognac Frapin.
32 » sidra Gijon.

Venta al contado á retirar al día siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre. 1113-my.30

José B. Gomensoro

De ciruelas y champagne

Frente al depósito Artigas

CALLE ZABALA

EL MIÉRCOLES 3 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidación de factura.

EN LOTES A LA VISTA

Una partida champagne en cajones de 12 botellas y 24/2 botellas.
Una partida de ciruelas en latas.
Venta despachado y al contado.
Exijo garantía en dinero al que compre. 1105-my.27

Jaime Castells Carafí

DE LA CASA JOSÉ B. GOMENSORO

Por comiso, Demasías y Contrabando

El remate tendrá lugar en el Nuevo Depósito «Serna», calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIÉRCOLES 10 de Junio á la 1 1/2 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura por órden de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA:

Para tenderos—Pañoletas y artículos punto de lana, vestiditos algodón para niños, muselina de seda, crespón de seda inglés, merino de lana, casimir de lana, franela de algodón, cinta de seda, ruches de algodón, colchas adamascadas, guantes, pinchos, alfileres, hierros para corbatas, etc.

Para ferreteros, etc.—Fichas de hueso, estribos de composición, barrenas italianas, compoteras de vidrio, cajitas de cartón y madera, papel de color, id impreso, anuncios de lata, etc., 100 relojes de metal y de acero.

Para almaceneros — Galletitas, cigarros de hoja, bombones, conservas, papas, etc.

Para boticarios — Frascos de vidrio, estricnina, codeina, hidroclorato de cocaina, etc.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Se exige garantía en dinero. 1120-my30

Vicente Lubrano

Pongan atención los dueños de Barracas de maderas, carpinteros, herreros, industriales, comerciantes y en general todos los que tengan interés por los objetos que voy á rematar; á todos interesa!

El día JUEVES 4 de Junio de 1908, á las 2 de la tarde, en el local Avenida de La Paz, Valparaíso nros. 10 al 18 y Avenida Rondeau núm. 380, frente á la Estación del Ferrocarril Central, remataré por órden y cuenta de quien corresponda el día y hora arriba expresado todas las variadas existencias en dicho local, contándose entre ellas: un gran cancel de nogal (cosa régia) con cristales finos, á propósito para un Banco ó gran casa de comercio, un mostrador de nogal esculturado con regilla nickel y aparatos de gas ó luz eléctrica, también para Banco, un espléndido mueble nogal con dos cajas acero, argentinas marca «Bash». Un gran armazón, gran mostrador chapa mármol muy adecuado para gran café; 3 cuerpos casilleros tea, barnizados, con 27 cajones cada uno, propios para boticarios, peluqueros, licoristas, etc. Gran cantidad de madera nueva y usada para pisos y cielos rasos, tirantillos, vigas, armazones, escritorios, armarios, puertas, cerraduras, bañaderas hierro, carradas balastro, lotes de caños, 2 para-rayos completos y muchos artículos que no se detallan por su mucha extensión, pero estarán á la vista antes y en el día del remate en el local indicado.

AL MISMO TIEMPO:

5 grandes tinas de roble, nuevas, sin uso, de capacidad: 15.000 litros cada una; una de las cuales estará armada á la vista de los interesados.

Por más informes, en mi escritorio, Cerrito 311 (bajos). 1085-my.26

J. Prando Algarate

Judicial

De la valiosa propiedad situada en la calle Canelones números 165 y 167 entre las de Río Negro y Daymán. Edificios en buen estado. Producen 80 $ mensuales pero pueden producir más. Posición central.

La planta alta se compone de 7 habitaciones, un mirador, etc.

Los bajos tiene 6 piezas, etc.

Caño maestro, vereda y adoquinado, cañerías de gas y aguas corrientes pagos.

El 4 de Junio, á las 3 1/2 p. m., venderé en el lugar de su ubicación con la bajísima base de 7.000 $ y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos seguidos por doña Sara Aliseris solicitando la venta de una propiedad se hace saber al público que el día 4 de Junio, á las 3 1/2 p. m., en el lugar de su ubicación el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con la propiedad en él construida compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones por donde tiene sus puertas señaladas con los números 165 y 167, por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Sud, lindando por este costado lo mismo que por el Este y Oeste con don Francisco Elzaurdia.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de SIETE MIL PESOS, así como de que los gastos de escrituración, certificados, etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 16 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 1034-my 16

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERÍAS

En mi casa, calle Rincón núm. 87

HOY MARTES 2 DE JUNIO

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

Por cuenta de quien corresponda.—Por liquidación.—Saldos de una sastrería.

A LAS TRES DE LA TARDE

2 fardos arpillera. 1116-my.30

PASCUAL QUARTINO

Gran remate de mercaderías de invierno

POR LIQUIDACIÓN DE SALDOS

Artículos de fabricación nacional é importados

POR ORDEN DE LOS SEÑORES

E. Dell' Acqua y C.a

En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL JUEVES 4 DEL CORRIENTE

A la una en punto de la tarde, de gran variedad de artículos, que esta importante casa fabrica é importa. Venta liberal y por liquidación de saldo. Recomiendo puntual asistencia. 1106-my.29

José L. Laugarou

El miércoles 3 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" calle Agraciada 50 esq. Cuareim

DE POTROS

MESTIZOS ESPECIALES

De las Estancias «Miguelete» «Los Alamos y «La Fundadora» animales de buena clase, gran alzada y especiales para el tiro, de pelos zainos, colorados y tordillos.

Magníficas yuntas

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de dichas Estancias: 40 hermosos potros mestizos de tiro de pelos zainos, colorados, tordillos.

AL MISMO TIEMPO

Una volanta americana 6 asientos, en perfecto estado; un juego arreos para 2 caballos, un juego arreos para 1 caballo, dos arados de carro «Oliver» nuevos, una montura para señora, una montura para niño.

NOTA—Estarán en exposición la víspera del remate de 4 á 6 p. m.

La entrega una vez concluido el remate.

Venta al contado en oro sellado. 1103-my.27

J. M. Silva y Antuña

Judicial

DE LOS BIENES SIGUIENTES: 1.o Un terreno situado en en la calle 18 de Julio y 2.o Los créditos del concurso, de acuerdo con el edicto siguiente:

JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día doce de Junio próximo á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don José M.a Silva y Antuña asistido del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes: primero, una fracción de terreno con las mejoras que contiene situada en la manzana mil veinte y nueve de esta ciudad, compuesto de una área de mil seiscientos cincuenta y tres metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, teniendo catorce metros veinte y tres decímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio entre las de Municipio y Joaquín Requena lindando por el Norte con los señores Germéndez, Barreiro y Ramos, Byrne y Lessa, por el Este con los mismo señores y don Miguel Jaume y por el Oeste con los señores Juan Léstorra, C. Piris, P. Ferrari, Panario y Augusto Ponce, cuyo inmueble ha sido retasado en la suma de quince mil pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa y que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, segundo, acto continuo se procederá á la venta y al mejor postor de los créditos adeudados al concurso de don Eugenio Robillar que obran á fs. 2 y vta. de los autos respectivos. El mejor postor deberá consignar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria Rincón 109 por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don Eugenio Robillard.—Montevideo, Mayo 26 de 1908.—Avelino Javier Figares, actuario. 1087-my 26-v 12 jn

A. B. Larriera

De carruajes y caballos

EN LA BOLSA

EL JUEVES 4 de Junio de 1908

A LAS 2 EN PUNTO

El día indicado, venderé en remate público, por cuenta y orden de su propietario, en la puerta de la Bolsa de Comercio, pagadero al contado y en oro sellado: Un magnífico coupé marca «Saubión», un par de arreos y una espléndida yunta de caballos, uno obscuro raza Trakehnen y otro zaino, hijo de puro de carrera y yegua de tiro, entero.—Además, un hermoso y excelente caballo de andar, de pelo tostado, joven y también entero, fácil de adiestrar al tiro por su mansedumbre y animal de porvenir para reproductor. Es producto cruzado. Padre de carrera y madre de tiro.

Todo puede verse en la caballeriza de la calle Cerrito núm. 310 y probarse, previo aviso del martillero, en Cerrito 143. Teléfono 1920, Central. 1107-my.27.

JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que el día diez de Junio próximo, á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado, Rincón 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de los siguientes lotes: Primero: una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene situado en el Barrio del Buen Pastor, en este departamento, compuesto de una área superficial de 386 mts. 55 dm., deslindados así: 8 mts. 59 cm. de frente al Sur á la calle Concordia, hoy Blandengues, por donde está señalada la puerta del edificio con el número 168; por su fondo al Norte, tiene la misma dimensión que el frente y linda con el Banco General Uruguayo, hoy don Francisco Piria; al Oeste, distante doce mts. 45 cm. con la calle Constitución y por el Este, con el mismo Banco, hoy señor Piria.—Y—Segundo: Otra fracción de terreno situado en el mismo barrio del Buen Pastor, con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de seis metros 872 mm. de frente al Oeste á la calle Constitución donde la puerta del edificio está señalada con el número 97, por doce mts. 45 cm. de fondo al Este por donde linda con doña Carmen Menéndez; por el Norte, con el solar núm. 28 y por el Sur, con don Cayetano Scarsello. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Pastori y Cía. contra don Alfonso Coppola sobre ejecución de hipoteca.—Montevideo, Mayo 26 de 1908.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1090-my 26-v 10 jn

Antonio S. Zorrilla

¡En los caminos Larrañaga y Monte Caseros!

Próximos al de 8 de Octubre

¡100 preciosos solares 100!

¡A 60 meses de plazo

SIN INTERÉS!

¡Terrenos altos, de gran horizonte y magníficos panoramas!

¡Areas muy proporcionadas!

La ubicación de estos espléndidos solares, es soberbia, por quedar frente al alegre camino Larrañaga verdadera arteria de circunvalación de Norte á Sud de Montevideo, á 100 metros del importante camino 8 de Octubre y por tener también frentes al camino Monte Caseros y á calles interiores de 17 metros de ancho, que resultan verdaderas Avenidas.

Todo el que busque parajes ventilados, altos, alegres, de gran panoramas y próximos á la ciudad, no descuide este remate, en el que liquidaré en condiciones liberales y á cualquier precio estos 10 lindos solares que tienen gran porvenir, por su buena ubicación y por la fácil comunicación que en breve les ofrecerá el eléctrico que pasará por Larrañaga.

EL DOMINGO 7 de Junio, á las 2 y 1/2 de la tarde, venderé al mejor postor y á 60 meses de plazo, sin interés, estos 100 preciosos solares sin retirar lote, en el paraje de su ubicación.

El trenvía de la Unión que pueden tomar los interesados los dejarán en la esquina de los caminos 8 de Octubre y Larrañaga, donde se encontrará colocada una banda de música y empleados que les indicarán el lugar del remate que solo dista 100 metros de este punto.

¡APRONTARSE! para hacerse propietarios en un paraje lindo, de gran porvenir y en condiciones liberales de pago.

Todo comprador oblará una mensualidad por cada solar, en garantía de su oferta.

Los que quisieran pagar al contado tendrán el 20 o/o de descuento.

Un tablerón colocado sobre el camino Larrañaga, indicará la ubicación de los terrenos á venderse.

Por planos y demás informes á mi oficina Misiones 194. 984-my 11